

**ACTA No. 2**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**30 DE OCTUBRE DE 2017**

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día treinta de octubre del año dos mil diecisiete, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 4 miembros propietarios y 3 miembros Suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: **Dra. Erlinda Handal Vega**, Viceministra y Presidenta del Consejo Técnico Consultivo, y el **Dr. William Mejía Figueroa**, Director Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, representante propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: **Lic. Walter Fagoaga**, Representante Propietario, **Dra. Camila Calles** Representante Suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Lic. Marlin Alberto Reyes Rodas**, Representante Suplente; en calidad de propietario, por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Lic. Edgar Ortiz**, Representante Propietario e **Ing. Andrea Abigail Pérez Castro**, Representante Suplente; Asistió también **Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdova**, Director Ejecutivo N.CONACYT. **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: 1.- Establecimiento del Quórum. 2.- Aprobación de agenda 3. Aprobación de acta anterior. 4.- Presentación de los 3 pilares de la organización y funcionamiento del N.CONACYT; 5. Presentación: Los Indicadores Nacionales de Ciencia y Tecnología. Sugerencias de líneas de acción que incentiven el funcionamiento del observatorio de ciencia y tecnología, la difusión y uso de los indicadores; 6. Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. **2.- Aprobación de agenda.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo, los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda. **3. Aprobación de Acta Anterior.** Se da lectura al borrador de acta de la sesión anterior, dado que los miembros del Consejo hicieron unas observaciones a la misma, se incorporaran y será sometida a aprobación en la próxima reunión; **4. Presentación de los 3 pilares de la organización y funcionamiento del N.CONACYT;** A manera de introducción, el Director Ejecutivo, explica el marco legal que establece el funcionamiento del Nuevo CONACYT, las Políticas de Innovación, Ciencia y Tecnología y de Popularización de la Ciencia y la Tecnología y la Agenda Nacional de Investigación y Plan de Desarrollo. Manifiesta que los tres pilares de organización del N-CONACYT lo constituyen, 2 gerencias: Promoción y Popularización de la Ciencia y la Tecnología y la de Formación y Becas de Postgrado; además la Coordinación del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, mencionando el quehacer de cada una de ellos. Luego de la presentación, la **Ing. Pérez Castro**, pide que se le amplíe la información sobre el Programa Horizonte 2020. La **Dra. Hándal** añade que cada área temática del programa tiene puntos nacionales de contacto y los menciona, resaltando que en el tema de Salud, se abrió una convocatoria especial, en el marco de la CELAC, para desarrollar investigaciones conjuntas con la Unión Europea, sobre cáncer y sobre Diabetes. El **Lic. Ortiz** pregunta a que se debe la gran diferencia entre patentes solicitadas y patentes otorgadas y además manifiesta que hace poco fue la feria de la ASI y que como se haría el enlace entre el sector privado y la académica. Sobre las patentes, el **Ing. Ochoa**, manifiesta que a veces la documentación que se presenta al CNR es incompleta, sobre la relación Universidad Empresa, la **Dra. Hándal** manifiesta que una vía sería a través del Viceministerio de Ciencia y

Tecnología, que está el Fondo de Investigación de Educación Superior (FIES), para financiar proyectos conjuntos y que puede hacer llegar la solicitud, mencionando el problema de interés. Sobre otras formas de vinculación, manifiesta que el N-CONACYT es una Unidad Desconcentrada del MINED, dependiendo directamente del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, que también cuenta con otras Direcciones, como la Dirección Nacional de Investigación, además informa como está formado el Comité Interministerial para la ICT, que lo coordina la Secretaría Técnica y de la Presidencia, (SETEPLAN), menciona los cluster que se están apoyando en diferentes universidades.

**5. Presentación: Los Indicadores Nacionales de Ciencia y Tecnología. Sugerencias de líneas de acción que incentiven el funcionamiento del Observatorio de Nacional de Ciencia y Tecnología, la difusión y uso de los indicadores.** En este punto la Ing. Doris Salinas de Alens, manifiesta que el objetivo principal de la presentación es que se conozcan los productos del observatorio y que puedan hacer sugerencias para el mejor aprovechamiento para los sectores que representan. Hace la presentación de los procesos que se llevan acabo para la recolección, análisis, procesamiento y publicación de los indicadores y explica el significado de cada indicador, así como las diferentes publicaciones. Después de la presentación el Lic. Ortiz, pregunta si en alguna institución se lleva un registro de las tesis de grado, donde se pueda consultar si ese trabajo ya está hecho, se le informa que en el MINED se presentan, pero que no existe una base de datos para cruzar la información que menciona. La Ing. Perez Castro pregunta si hay alguna iniciativa para diseñar un conjunto de Indicadores de Ciencia y Tecnología en el Sector Productivo, se le informa que la RICYT, tiene diseñado indicadores de la actividad científica en el sector productivo, pero que esta encuesta la corre, el MINEC. La Ing. de Alens, menciona la dificultad para obtener la información de los indicadores, debido a que es voluntario, entregarlos o no y que la ley de la Dirección de Estadísticas y Censos, le da fuerza para pedirlos de manera obligatoria y que sería ideal contar con una regulación similar. 6. **VARIOS:** Se informa que en la próxima reunión se hará una presentación de lo que se hace en la Gerencia de Popularización de Ciencia y Tecnología y para la siguiente se hará la presentación de Gerencia de Becas y Postgrado. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas del día treinta del mes de octubre del año dos mil diecisiete.



Dra. Erlinda Hándal Vega



Dr. William Ernesto Mejía Figueroa



Lic. Walter Fagoaga



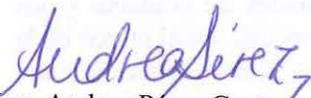
Dra. Camila Calles Minero



Lic. Marlin Alberto Reyes Rodas



Lic. Edgar Ortiz



Ing. Andrea Pérez Castro